Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3043350



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción general de actividades:

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de ejecución:

Cinco años desde el 01 de noviembre de 2021

Fecha estimada de inicio:

01 de noviembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campos Castilla, Chichimene, CPO9, Apiay. Transversal municipios de: Acacias, Castilla la Nueva, Guamal, Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Ana Rueda

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

Ana.rueda@omia.com.co
Celular: 3168323612

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

		REQU	JERIMIENT	O DE BIEN	IES Y SE	ERVICIOS – VRO	RESULTAI	OO DEL PROCESO DE	CONTRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE VIGILANCIA (Transversal)	MES	12	0	12	 Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. Requisitos mínimos legales: Certificado de aptitud psicofísica y certificados básicos de vigilancia y de manejo de armas cuando aplique o se contarte el servicio. Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Copia de los certificados de aprobación de cursos avalados por la SVSP. Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Registro de entrega de EPP (con base a la matriz de EPP) Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Carnet vigente de súper vigilancia del personal que labore Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Garantizar el compromiso al cumplimiento de las normas de seguridad de la empresa. Antes y durante la ejecución de las actividades. Copia de la acreditación de Súper Vigilancia y Seguridad Privada-SVSP Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Copia de Licencia de Funcionamiento para la prestación de servicio, expedida por la SVSP. Antes de la ejecución de las actividades y cada vez que se actualicen los documentos Certificado de no sanciones expedida por la SVSP. Antes de la ejecución de las 			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	actividades y cada vez que se actualicen los	
	documentos	
	Cumplir con todo lo señalado en la	
	Resolución Nº027 de 2018 y Ley 1920 de	
	2018. Antes y durante la ejecución de las	
	actividades.	
	- Requisito de experiencia: Debe acreditar	
	experiencia así con certificaciones	
	comerciales	
	- Requisitos HSE y Certificados de	
	Gestión: Certificado de Sistema de	
	Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)	
	Certificado de Aptitud Médico Ocupacional	
	especifico a la tarea a realizar. Los exámenes	
	médicos de ingreso se deben realizar de	
	acuerdo con profesiograma de OMIA	
	Fo.OMIA.CSMA.13-19.	
	Certificación de competencia (experiencia,	
	educación y formación y habilidades	
	técnicas) establecidas en los perfiles	
	contenidos en la especificación técnica	
	suministrada por OMIA y Clientes.	
	Copia de Carné de Vacunación. (Fiebre	
	amarilla para personal expuesto al riesgo en	
	zonas endémicas y antitetánica para todo el	
	personal) y/o establecidas en la	
	especificación técnica suministrada por OMIA	
	y Clientes.	
	Afiliación y pago vigente de cada uno de sus	
	trabajadores dedicados al servicio del	
	desarrollo de la orden de compra, a Entidad	
	Promotora de Salud (EPS), Administradora	
	de Riesgos Laborales (ARL), riesgo V.	
	Administradora de Fondo de Pensiones (AFP)	
	y Cesantías) con firmas y sello de radicado	
	de la Entidad o carta radicación (*)	
	Inducción HSE/CSMA por parte del	
	empleador	
	Registro de entrega(s) Elementos de	
	Protección Personal -EPP según apliquen y se	
	indiquen en la especificación técnica	
	suministrada por OMIA.	
	Copia del contrato de trabajo debidamente	
	diligenciado y firmado por las partes, índole	
L	anigenciado y firmado por las partes, maorej	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

del trabajo y sitio donde ha de realizarse, cuantía y forma de la remuneración (salario), duración y cargo a desempeñar. Registros que permitan comprobar la aplicación del sistema público de empleo, establecidos en el Decreto 1668 de 2016 y otros definidos por OMIA en las Especificaciones Técnicas. Matriz de identificación de peligros & aspectos ambientales, valoración de riesgos e impactos ambientales. Ver notas (A) Procedimientos internos con que cuenta para cada una de las labores a desarrollar, en estos procedimientos deberá estar incluido lo correspondiente en materia de CSMA (B) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada ESPECIFICACION TÉCNICA: SERVICIO DE VIGILANCIA INTEGRAL PRIVADA
Aplica
documentacion enviada
ESPECIFICACION TÉCNICA:
SERVICIO DE VIGILANCIA INTEGRAL PRIVADA FIJO LAS 24 HORAS EN BASE DE OPERACIONES CONSORCIO OMIA-SKF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA DIAGONAL A HOTEL CAMPESTRE CASA VERDE, DEPARTAMENTO DEL META . El servicio integral incluye: a. Auxilio de alimentación y Auxilio de transporte mensual de acuerdo con la normatividad colombiana, aplica para personal que devengue menos de dos (02) SMLV b. Dotación inicial incluye dos uniformes y renovación de dotación cada 4 meses. c. Dotaciones de EPP: casco de seguridad, botas punta de acero, ropa de trabajo de alta visibilidad y reflectividad, gafas de seguridad, guantes de
vaqueta.
d. Hidratación en cada puesto de vigilancia,
e. Suministro de elementos de cafetería para
cada puesto de trabajo.

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					f. Medio de comunicación (Celular con operador que tenga buena señal en el sitio de prestación de servicio mas plan de datos) g. Salario según regimen Legal de Ecopetrol (\$1.628.790), pago de horas extras, recargos nocturnos, recargos festivos y dominicales según ley colombiana. h. El esquema de vigilancia contratado es el siguiente: Un (1) puesto de vigilancia FIJO 24 horas en base de Operaciones del Consorcio OMIA-SKF. I. en el día debe ser fijo una persona con turno 12 horas de 6:00 am a 6:00 pm, realizando el control de ingreso de personal, verificación de las cámaras de vigilancia, rondas de inspección a bodegas y áreas administrativas, en la noche debe hacer rondas perimetrales, verificación de cámaras de vigilancia. J. Vigilancia sin armas. Nota: -Los turnos del personal son 2x2 (dos días de día, dos días noche, dos días de descanso) por lo que requieren tres (03) personas por servicio, - Tarifa mensual. Visita 3 veces por semana del supervisor de seguridad encargado. Respuesta y reacción inmediata ante eventos de hurtos, ataque armado, terrorismo, secuestro.
SERVICIO DE ASEO (Transversal)	MES	12	0	12	- Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: • *Certificado de Aptitud Médico Ocupacional especifico a la tarea a realizar. Los exámenes médicos de ingreso se deben realizar de acuerdo con profesiograma de OMIA-SKF Fo.OMIA.SKF.HSEQ.13-19. *-Certificación de competencia (experiencia, educación y formación y habilidades técnicas *Copia de Carné de Vacunación. (Fiebre amarilla y antitetánica para todo el personal) *-Afiliación y pago vigente de cada uno de sus trabajadores dedicados al servicio del desarrollo de la orden de compra, a Entidad

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Promotora de Salud (EPS), Administradora
de Riesgos Laborales (ARL), Administradora
de Fondo de Pensiones (AFP) y Cesantías)
con firmas y sello de radicado de la Entidad o
carta radica dación (*)
*·Inducción HSE/CSMA por parte del
empleador
*-Registro de entrega(s) Elementos de
Protección Personal -EPP según apliquen y se
indiquen en la especificación técnica
suministrada por OMIASKF
* Copia del contrato de trabajo debidamente
diligenciado y firmado por las partes, índole
del trabajo y sitio donde ha de realizarse,
cuantía y forma de la remuneración (salario),
duración y cargo a desempeñar.
*Matriz de identificación de peligros &
aspectos ambientales, valoración de riesgos
e impactos ambientales. Ver notas (A)
- *Procedimientos internos con que cuenta
para cada una de las labores a desarrollar,
en estos procedimientos deberá estar
incluido lo correspondiente en materia de
CSMA (B)
- Requisito de experiencia: Debe acreditar
experiencia así con certificaciones
comerciales
- Requisitos HSE y Certificados de
Gestión: Certificado de Sistema de
Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)
- Requisitos técnicos y de capacidad: NO
Aplica
- Otros requisitos: No Aplica
- Criterios de evaluación de ofertas: Se
asignará puntaje a aspectos económicos, y
documentación enviada
ESPECIFICACION TÉCNICA:
SER_VICIO DE LIMPIEZA, ASEO, LAVADO DE
BAÑOS, LIMPIEZA DE PASILLOS, Y LIMPIEZA DE
CONTAINER <u>DE OFICINAS EN LAS BASES: APIAY,</u>
SURIA, REFORMA DEL CONSORCIO OMIA-SKF EN

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					EL DEPARTAMENTO DEL META. INCLUYE EL PAGO	
					DESALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES-	
					PARAFISCALES, DOTACIÓN, TRANSPORTE, 8 HH DIARIA DE LUNES A SÁBADO, SALARIO LEGAL.	
					CUMPLIR CON LAS ESPECIIFCACIONES DE CSMA	
					ABAJO RELACIONADAS	
					Sundicietus de Comities Consumbre (ASEO	
					Suministro de Servicios Generales (ASEO, LAVADO DE BAÑOS, LIMPIEZA DE PASILLOS,	
					JARDINERÍA MANUAL Y LIMPIEZA DE CONTAINER	
					DE OFICINAS) prestados a través de un (1)	
					funcionario/operario laborando día completo (8	
					horas diurnas continuas para ejecutarse los días	
					lunes, martes, iercoles, jueves, viernes y sabado	
					de cada semana). Horario/día: 7:00 am a 4:00 pm). Lugar de ejecución del servicio: Via pueto	
					gaitan base apiay, Municipio apiay, Vigencia de	
					Servicio desde el 1/11/2021 a 21/10/2022. El	
					alcance del servicio Incluye entrega de elementos	
					de protección personal (Anteojo de Seguridad	
					lente claro, Acetato para protección facial "En caso sospechoso covid",tapabocas	
					quirúrgico, Guantes de Nitrilo 8 mm, Traje overol	
					antifluido reutilizable "En caso sospechoso	
					covid"/Ropa de trabajo en tela antifluido de uso	
					en condiciones normales , Zapato rebajado tipo	
					mocasin 5", Botas PVC)Insumos y elementos de	
					aseo (Escoba, trapero, balde,esponja, limpiavidrio, balletilla)/(Detergente, hipoclorito,	
					ambientadores) con los respectivas fichas de	
					datos de seguridad y etiquetado de los mismos	
					acorde al sistema globalmente armonizado	
					SUMINISTRO DE ACPM EN ESTACION DE	
					SERVICIO: Uso: vehículos asignados a la	
					operación de VRO (<u>Castilla, Chichimene, Apiay</u> <u>y CPO9</u>). El listado de vehículos con las	
					respectivas placas se compartira al proveedor	
COMBUSTIBLE	Galón	108000	0	100000	para la asignación de los Chips de tanqueo.	
(Transversal)	Galuli	100000	U	100000	Se requiere realizar tanqueo en estaciones de	
					servicio Terpel que se encuentren inscritas al	
					programa Rumbos en los municipios de Villavicencio, Acacias, Guamal, Apiay y Castilla La	
					Nueva ubicados en el Departamento del Meta.	
					Valores promedios estimados para el cálculo de la	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

			presente Orden de Compra: Precio/Galón: \$8.800/Galón		

CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	30 a 60 días después de la radicación de factura.					
Lugar de radicación de facturas	1. FACURACION FISICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios que facturen físicamente. Correo electrónico facturacionfisica@osc.com.co (se envía el PDF de la factura y soportes con el fin de adelantar el proceso de radicación) - La factura física debe ser radicada en la oficina de Castilla. 2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. facturacion.entrante@osc.com.co					
Proceso de radicación	 Radicar en el correo anteriormente mencionado El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. Fecha máxima de radicación; día 20 de cada mes 					
Contacto para facturación	<u>facturacionfisica@osc.com.co</u> / <u>facturación.entrante@osc.com.co</u>					

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES							
Fecha de recibo	Intención de oferta: miércoles 20 de octubre de 2021						
Hora límite de recibo de propuestas	Intención de oferta 10:00 am.						

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Entrega de propuestas	Ana.rueda@omia.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Ana Milena Rueda Ana.rueda@omia.com.co Celular: 3168323612 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am-5pm.

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato transversal para las estaciones Castilla, Chichimene, CPO9, Apiay.

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".